

 <p>Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</p>	<p>PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL</p>	<p>CÓDIGO: F-GJ-45 VERSIÓN: 06 FECHA: 11/10/2019 PÁGINA: 1 de 1</p>
---	--	---

EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN-ISVIMED-

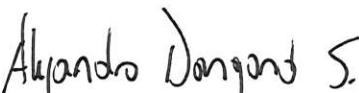
CITA A

JUAN DAVID ZAPATA TABORDA, identificado con cédula de ciudadanía No. **71.364.292** para que en un término de cinco (05) días, contados a partir del día siguiente a la fijación de la presente citación, comparezca al ISVIMED ubicado en la Carrera 53 No. 47-22, Torre Pichincha piso 10, Centro Comercial Megacentro, oficina de la Subdirección jurídica, en el horario de lunes a jueves de 07:30 am a 12:15 m y 1:30 pm a 5:00 pm, y los viernes de 07:30 a 12:15 m y de 01:30 p.m. a 04:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarle en forma personal el contenido de la **Resolución No. 1997 del 17 de Julio de 2025**, por medio de la cual se declara el decaimiento de las **Resoluciones Nro. 1239 del 07 de julio de 2017 "Por la cual se asigna subsidio municipal en especie a nueve (09) grupos familiares, población afectada por desastre o reasentada por encontrarse en zona de alto riesgo no recuperable - para adquisición de vivienda nueva en el proyecto habitacional MIRADOR DE LA CASCADA** y la **Resolución No. 657 del 29 de octubre de 2020 "Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 1239 del 07 de julio de 2017**", expedidas por ISVIMED.

De no comparecer, se procederá a notificarle por el sistema de aviso, de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para constancia de lo anterior, se fija la presente citación, el día de hoy 15 del mes de agosto del año 2025 y se deja constancia de la misma en el expediente.


ALEJANDRO DANGOND SALDARRIAGA
 Subdirector Jurídico
 ISVIMED

Elaboró	 Ana María Osorio Gil Abogada Subdirección Jurídica	Revisó	David Gómez Arango Profesional Especializado <hr/> Andrés Fernando Correa Zuleta Abogado Subdirección Jurídica <hr/> Luz Stella Acosta Jaramillo Abogada Subdirección Jurídica	Aprobó	 Alejandro Dangond Saldarriaga Subdirector Jurídico
---------	--	--------	---	--------	--

